La Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Décima Cuarta Región Naval, con sede en Salina Cruz, Oaxaca, invita a mujeres y hombres a formar parte de sus filas de Infantería de Marina.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Requisitos

- Ser mexicano por nacimiento.
- Edad entre 18 y 30 años.
- Estatura mínima: M 1.55m. H 1.63m.
- IMC de 18.5 a 24.9.
- Resultar apto (a) en los exámenes: Médico, Clínico y Psicométrico.
- No haber desertado de las Fuerzas Armadas ni pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.
- No tener antecedentes penales.

Documentos (Original y 5 copias)

- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- INE.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (o Constancia en Trámite).
- Dos fotografías tamaño infantil a color, recientes.
- Dos fotografías de cuerpo completo (frente y perfil) de medida 20x25cm.
- Certificado de estudios (mínimo secundaria).
- Comprobante de domicilio.
- RFC expedida por el SAT.
- Firma Electrónica vigente.

Interesados presentarse de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs., en el Callejón Héroes de la Marina sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oaxaca.

Teléfono: 55-56-24-65-00 ext. 8119 6868.

En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Tu trámite será directo, presencial y gratuito.

No tenemos gestores ni intermediarios.
¡No te dejes engañar!